



Viernes 6 de marzo: ¿Sería moral una fecundación *in vitro* homóloga y sin riesgos?

Entre las críticas que se hacen a la fecundación *in vitro*, algunas tienen que ver con la pérdida de vidas humanas que se da al implantar varios embriones fecundados o al implantar embriones que muchas veces no llegan a adherirse con éxito al seno materno. Otras, con el riesgo de que se experimente con el embrión en laboratorio, o con el problema de los miles de embriones congelados. Algunas, con los bancos de semen y la fecundación heteróloga.

Pero queda la pregunta de fondo, dejando aparte estas tres cuestiones, que la ciencia o la ley podrían llegar a solucionar, ¿es la fecundación *in vitro* en sí misma?

La fecundación *in vitro* es la que se lleva a cabo por la unión del óvulo y el espermatozoide en laboratorio, distinta de las relaciones sexuales matrimoniales con asistencia de facultativo. Se ofrece en ocasiones como alternativa a parejas estériles que no pueden concebir a través de la unión sexual.

¿Es la fecundación *in vitro* contraria a la dignidad humana? ¿Encaja dentro de la estructura del amor matrimonial? ¿Deberíamos concentrar nuestros esfuerzos en reducir esos efectos negativos? Si fuera posible una fecundación *in vitro* homóloga sin riesgos, ¿sería moral?